



Resolución de Consejo Directivo **358 / 2024 - NAT -UNSa**
Otorgar media beca - Diplomatura de Posgrado CIENCIAS DE DATOS
APLICADA A LOS SISTEMAS NATURALES
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
15/10/2024

EXPEDIENTE N° 10.403/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado de la Diplomatura de Posgrado, titulada **“CIENCIAS DE DATOS APLICADA A LOS SISTEMAS NATURALES”**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CD 163/2024-NAT-UNSa, el Consejo Directivo de esta Facultad autorizó el dictado de la Diplomatura **“CIENCIAS DE DATOS APLICADA A LOS SISTEMAS NATURALES”**;

Que a fs. 83-103 obran solicitudes de media beca interpuestas por los interesados en acceder a dicho beneficio;

Que a fs. 104 el Coordinador de la presente formación de Posgrado Dr. Gonzalo VEIZAGA SAAVEDRA, presta conformidad;

Que a fs. 105 obra dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina – Hacienda y Presupuesto, que aconseja hacer lugar al pedido efectuado precedentemente;

Que a fs. 106 obra Despacho N° 776/24, que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 15-24 del 8 de octubre de 2024, APROBÓ el Despacho de fs. 105;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(En su Reunión Ordinaria N° 15-24 del 8 de octubre de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER POR OTORGADA media beca a los siguientes participantes, en el marco de la Diplomatura de Posgrado CIENCIAS DE DATOS APLICADA A LOS SISTEMAS NATURALES, por las razones mencionadas en el exordio:

Viviana BROGLIA – DNI: 18.398.651

Juan José AGUIRRE – DNI:35.309.139

Ama Luz CARDOZO – DNI: 36.803.271

María Laura GENCHI GARCÍA – DNI: 35.610.219

Biól. Araceli FERREYRA – DNI: 35.312.544

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los mencionados en la presente, remítanse copias a la Escuela de Posgrado, Dirección Administrativa Económica, Secretaría Académica UNSa, Tesorería General, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -



Resolución de Consejo Directivo **358 / 2024 - NAT -UNSa**
Otorgar media beca - Diplomatura de Posgrado CIENCIAS DE DATOS
APLICADA A LOS SISTEMAS NATURALES
De: **NAT - ESCUELA DE POSTGRADO**



Salta,
15/10/2024

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
SECRETARIA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales